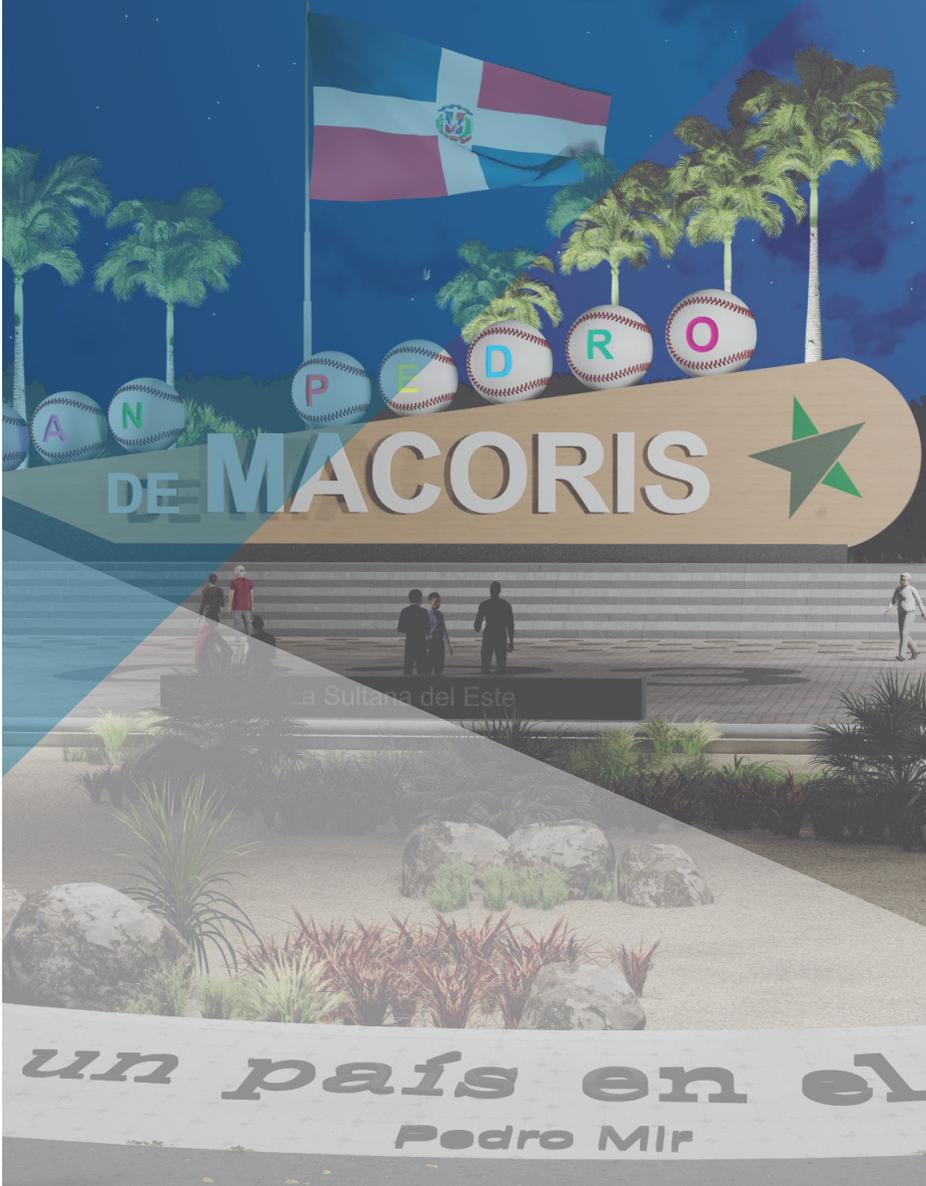




Trimestre Septiembre - Diciembre

La revista

Entérate **SPM**



un país en el
Pedro Mir

Web: www.ayuntamientosanpedro.gob.do

    @alcaldiaspm

Índice



Parador Fotográfico San Pedro-Santo Domingo

pág. 1

Museo del Pelotero Petromacorisano

pág.4

Ecoturismo en San Pedro de Macorís

pág.5

Sistemas de Drenaje

pág.7

Construcción de Aceras y Contenes

pág.8

Funciones de los departamentos

pág.9

Nuestro mayor interés

pág.12

Avances Parque Infantil Sonia Iris Reyes

pág.13

Trabajos de señalización

pág.14

Paseo de la avenida Laureano Canto

pág.15

Avances Significativos

pág.16

Equipo

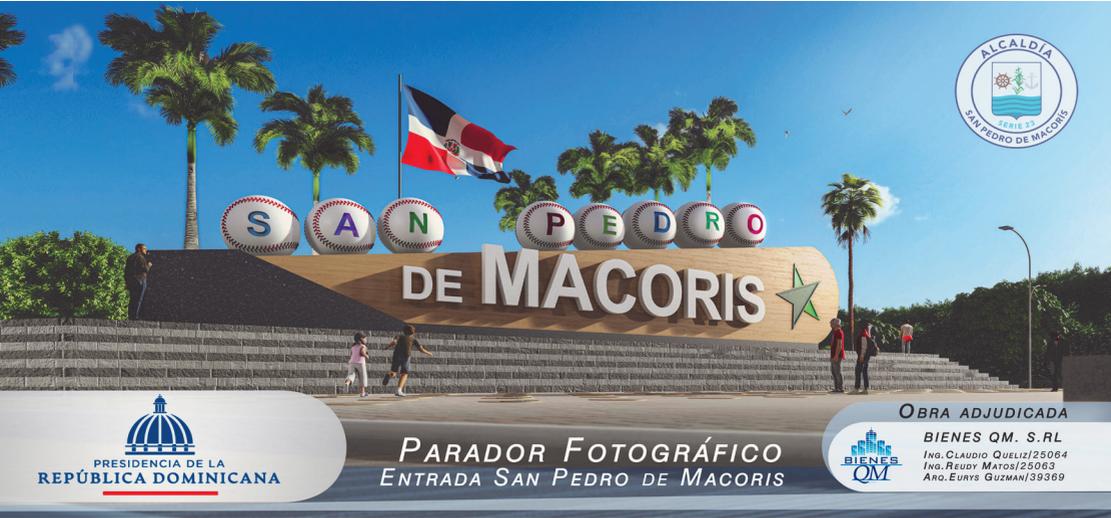
pág.17

Conoce a tus Regidores

pág.18

OBJETIVO:

Dar a conocer las medidas que ha implementado la Alcaldía de San Pedro de Macorís gestión 2020-2024 para promover el desarrollo del municipio y mejorar la calidad de vida de los munícipes trabajando para resaltar la belleza y autenticidad de esta Macorís del Mar.



PARADOR FOTGRÁFICO
ENTRADA SAN PEDRO DE MACORIS

OBRA ADJUDICADA
BIENES QM. S.R.L
ING. CLAUDIO QUELIZ/25064
ING. REUDY MATOS/25063
ARG. EURYS GUZMAN/39369



Un sueño hecho realidad

PARADOR FOTGRÁFICO ENTRADA SAN PEDRO-SANTO DOMINGO

Tras los esfuerzos en conjunto de la Alcaldía Municipal, dirigida por el Ing. Raymundo Ortiz, y la Gobernación Provincial esta Sultana del Este tendrá el Parador Fotográfico (entrada San Pedro-Santo Domingo) o como lo que han denominado las autoridades de la ciudad, la “mejor entrada del país”.



La materialización de este anhelo inició el 12 de noviembre del pasado año 2021 cuando en compañía del presidente de la República Luis Abinader Corana, la gobernadora Aracelis Villanueva y otras autoridades de este Macorís del Mar el alcalde Raymundo Ortiz realizó el primer palazo de esta gran obra, que junto a otras son de los principales proyectos financiados por el gobierno central en la provincia.



Desde ese día histórico para el gobierno municipal se pusieron en marcha los trabajos de construcción de la obra, mismos que están bajo la responsabilidad de la compañía BIENES QM representada por los ingenieros Claudio Queliz, Reudy Matos y el arquitecto Eurys Guzman, y hasta la fecha continúan avanzando a todo vapor.



La entrada, cuyo concepto está inspirado en el béisbol, contará con amplios espacios de esparcimiento, parques, accesibilidad y un walk of fame de los más importantes peloteros de la ciudad.



Este proyecto, combinado con otros, tiene por objetivo no solo aportar al embellecimiento de la cara del municipio sino también promover la dinamización de la actividad turística y económica de la provincia.



@alcaldiaspm



¡San Pedro avanza!

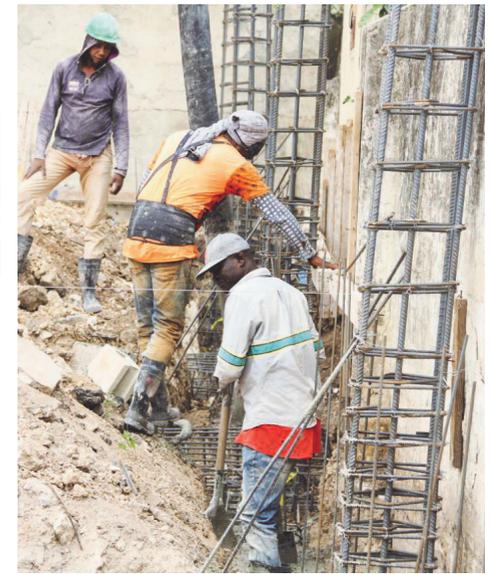
Museo del Pelotero Petromacorisano

Motivados por su deseo de continuar desarrollando proyectos que marquen un antes y un después en la actividad turística, económica y social de este municipio, la Alcaldía de San Pedro de Macorís con el financiamiento del gobierno central lleva a cabo la construcción del Museo del Pelotero Petromacorisano.

Esta importante obra, cuyos trabajos están en ejecución, contará con un salón de exposiciones, gifts shop, cafetería, estatuillas, salón de eventos, entre otros elementos que harán de la edificación una verdadera historia viviente donde los visitantes podrán revivir las hazañas de esas grandes figuras del béisbol.



La realización de la obra está a cargo de las empresas AMACA, L&L DESING e IRGONZA. Al igual que el parador fotográfico el primer palazo del proyecto se realizó el 12 de noviembre del pasado 2021 en presencia del presidente de la República Luis Abinader.

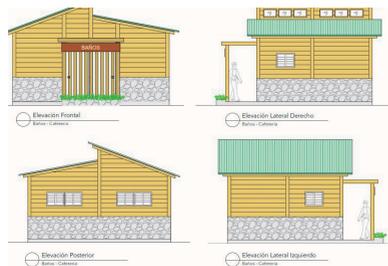


Ecoturismo en San Pedro de Macorís



La Alcaldía de San Pedro de Macorís en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales iniciará en las próximas semanas el proyecto de rescate y desarrollo del Parque Ecológico Laguna de Mallén a través del cual busca promover el turismo ecológico en la provincia y la preservación de la flora y fauna que habita en esa reserva natural.

A través de planes como estos el cabildo busca ofrecer un enfoque distinto a las actividades turísticas dándole la oportunidad a las personas de apreciar este gran pulmón natural que poseemos en el centro de la ciudad pero que a su vez reúna todas las condiciones para ser contemplado y apreciado en su máximo esplendor.



Este proyecto, que sin duda alguna es más que esperado por los munícipes, convertirá la laguna en un espacio más atractivo donde las familias no solo de municipio sino también de la región podrán disfrutar en armonía con la naturaleza. El rescate de esta reserva natural ha sido una de las principales propuestas presentadas por el alcalde Raymundo Ortiz a presidencia con miras a continuar el embellecimiento y desarrollo económico de este Macorís del Mar.



La aprobación del proyecto y su diseño se produjo luego de una serie de estudios, levantamientos y reuniones entre ambas instituciones.



@alcaldiaspm

SISTEMAS DE DRENAJE

Una de las principales metas de la gestión municipal 2020-2024, encabezada por el ing. Raymundo Ortiz, es transformar San Pedro de Macorís desde todos los aspectos y uno de ellos es dar soluciones definitivas a los problemas de inundaciones urbanas en los puntos más críticos de la ciudad y en este 2022 reafirma su objetivo.

INTERVIENE 399 IMBORNALES
Y CONSTRUYE MÁS DE 50 BADENES EN
DIFERENTES PUNTOS

@ALCALDIASPM



A través de la Dirección de Operaciones, la alcaldía trabajará en la construcción de un sistema de drenaje en el sector Pedro Justo Carrión, limpieza y readecuación del drenaje de la Calle Salvador Reyes o calle 20 y la reapertura de la calle



Estas acciones serán complementadas con la construcción de más de 250 imbornales y 125 badenes, previamente a dichas ejecutorias fueron intervenidos 399 imbornales en diferentes puntos del municipio permitiendo así el correcto desagüe de las aguas pluviales.

Los operativos de limpieza fueron realizados en los barrios Placer Bonito, La Barca, Punta Pescadora, Barrio México, Restauración, Miramar, Sarmiento, Los Maestros, Kennedy, Villa Maranatha, Las Piedras, Villa Cesarina, Vega, Las Caobas, Naime, Las Flores, Santa Fe, Villa Olímpica, Buenos Aires, El Toconal, La Barca; entre otros.

Durante el año 2021 el Ayuntamiento Municipal dio solución a las inundaciones de la calle Pablo E. Mercedes o Callejón Ortiz, Estadio Tételo Varga y Mercado Municipal.



CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES

La presidencia de la República por medio de la Alcaldía continúa ofreciéndole a los petromacorisanos las condiciones del cambio que tanto ha anhelado para esta ciudad a través de la financiación de obras que impactarán de forma positiva la calidad de vida de los mismos.

El Ayuntamiento lleva a cabo el proceso de licitación de 86 millones de pesos destinados a la construcción de aceras y contenes en los distintos sectores que componen el municipio de San Pedro de Macorís.



Algunos de los barrios que serán beneficiados son: Pedro Justo Carrión, San Antón, Villa Faro, La Belleza, Villa Progreso II, Villa Cesarina, Villa España, Urbanización Oriental; entre otros.

Asimismo, incluye el boulevard de la Avenida Independencia, presidente Hugo Chávez, Francisco Domínguez Charro, Mauricio Báez, carretera Mella y otras.

Actualmente este proyecto se encuentra en etapa de licitación.

@ALCALDIASPM

Funciones de los departamentos:

!Este 2022 continuaremos construyendo un legado!

GESTIÓN DE RIESGO

Este se encarga de coordinar acciones con las distintas instituciones, organizaciones privadas, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y comunitarias, para que sus aportes tiendan a lograr un municipio auto sostenible y sustentable en materia de gestión de riesgos, en coordinación con los organismos técnicos pertinentes, disponer la realización de labores de diagnóstico, prevención, mitigación y respuesta, así como de monitoreo y control en materia de gestión de riesgo, velar por el cumplimiento, aplicación de la política y estrategia nacional en gestión de riesgo dentro de su jurisdicción; entre otras funciones.

RECURSOS HUMANOS

Le corresponde asesorar y asistir a los funcionarios de la Alcaldía en los aspectos relacionados con la administración de los recursos humanos municipales, conducir la política de administración de personal del Ayuntamiento Municipal, desarrollar programa de seguridad, higiene y protección al personal de prevención de situaciones laborales, proponer normas y procedimientos destinados a uniformar disposiciones legales de aplicación al personal e implementar técnicas modernas de administración de los recursos humanos, desarrollar las políticas y procedimientos necesarios para asegurar el cumplimiento de las disposiciones laborales, aplicables a la Administración Municipal; entre otras.

TESORERIA

Participar en la definición de la programación financiera del plan de trabajo y operaciones del Ayuntamiento en el marco del presupuesto vigente, de acuerdo a los sistemas de control interno y de presupuesto junto con la gerencia financiera y el Alcalde, en el marco de las autorizaciones del Concejo de Regidores, Elaborar, en coordinación con la gerencia financiera y las instancias de presupuesto, con las directrices de la sindicatura y el concejo de regidores, la programación mensual, trimestral y anual de caja y evaluar su ejecución.

PRESUPUESTO

Orientar, dirigir y supervisar la elaboración de la propuesta presupuestaria de la sindicatura. Dirigir y supervisar la preparación del calendario de actividades, normas, rutinas e instrucciones para la elaboración y ejecución presupuestaria en las unidades del Ayuntamiento. Estudiar y analizar las propuestas parciales del presupuesto, verificando la adecuación de los pedidos de recursos a los programas presentados.

REGISTRO CIVIL Y CONSERVACION DE HIPOTECAS

Inscribir y transcribir en los libros internos todos los actos traslativos de bienes entre los vivos, inscribir y transcribir en los Libros correspondientes y con las formalidades establecidas por el C.C y la ley 2914 de 1890, los actos que se servirán para la conservaduría de hipotecas, la consolidación de las mutaciones de propiedades inmobiliarias y la percepción de los derechos establecidos por ley, velar por el buen uso y funcionamiento de las informaciones a su cargo

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Programar, Organizar, Coordinar, dirigir y controlar todo el proceso de adquisición de materiales gastables, equipos de oficina y otros del Ayuntamiento, Estudiar y proponer normas y procedimiento que agilicen sistema de adquisición, estudiar y analizar las necesidades y requerimientos de recursos materiales de las unidades de la Alcaldía. Supervisar las solicitudes de cotización y las respectivas órdenes de compras. Orientar la adquisición de materiales, equipos de oficina y otros de acuerdo a las cotizaciones, concursos públicos de precios y licitación más conveniente, conforme a las normas e instituciones específicas.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Asistir técnicamente al Ayuntamiento y a las comunidades en el diseño, elaboración y ejecución de los planes de desarrollo del municipio. Regular y gestionar el planeamiento urbanístico. Regular y gestionar el uso de suelo y edificación en las áreas urbanas y rurales del territorio municipal, desde criterios de inclusión y equidad social y de género, participación y eficiencia.

Funciones de los departa-

GESTION TRIBUTARIA

Realizar las funciones de cobros de los impuestos, rentas, arbitrios, derechos, rentas y toda clase de ingresos que pertenezcan al ayuntamiento. Gestionar el sistema de registro de contribuyente: identificación registros, actualización y supervisión. Obtener y mantener actualizada la información definida en el sistema de base de datos de los contribuyentes. Obtener la información correspondiente de los impuestos, arbitrios, tasas y precios públicos aplicables a cada inmueble o contribuyente del municipio. Facturar de acuerdo con la periodicidad del cobro de los diferentes impuestos, arbitrios, tasas y precios públicos aplicable a cada inmueble o contribuyente del municipio. Recaudar los impuestos, arbitrios, derechos, rentas y toda clase de ingresos que corresponda a la municipalidad, así como los ingresos del Estado cuya recaudación esté a su cargo por virtud de disposiciones legales.

TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO

Ejecutar las actividades de señalización y ordenamiento del Tránsito y Transporte en el municipio de San Pedro de Macorís. Elaborar los planes para el establecimiento de un sistema que garantice la circulación ágil y rápida de vehículos y peatones. Realizar estudios y elaborar programas, en coordinación con la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano y la Dirección de Obras Públicas Municipales, para la regulación del tránsito de vehículos y peatones en las calles y avenidas y el transporte de pasajeros urbanos e interurbanos y de carga en el ámbito del municipio.

ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

Promover, dirigir y supervisar las actividades relativas a limpieza, conservación y mantenimiento de plazas, parques isletas y jardines y arborización de calles y avenidas. Promover la creación de normas legales para la defensa de las especies arbóreas de la Ciudad. Promover el diseño de Mapas y planos que muestren las áreas verdes, parques, plazas y jardines de la zona del Municipio de San Pedro de Macorís.

Nuestro mayor interés es y será transformar nuestra Sultana del Este y así mejorar la calidad de vida de todos los petromacorisanos, un ejemplo de ello fueron las obras y programas que pusimos en marcha durante el 2021

Solución en el sistema de drenaje en la calle Pablo E. Mercedes o Callejón Ortiz, estadio Tetelo Vargas y Mercado Municipal.

Cambios de piso de tierra por cemento (junto a CEMEX Dominicana).

Entrega de 10 viviendas en los sectores Pedro Justo Carrión y Las Filipinas (junto al Propeep).

Remozamiento de fachadas históricas.

Operativos médicos.

Mural del Pelotero Petromacorisano

Jornadas de limpieza

Reacondicionamiento de los diferentes parques del municipio.

Pintura de casas de familias de escasos recursos.

Cursos de inglés y reapertura de la escuela de arte Mario de Jesús Báez

Operativos de señalización y rotulación de calles y avenidas.

Operativos de instalación y reparación de luminarias.

Ruta artística y donaciones de libros en los diferentes barrios de la ciudad

Murales en la toda la parte frontal de la Necrópolis San Pedro Apóstol.

Reacondicionamiento de áreas recreativas

Asfaltado de calles.

Avances Parque Infantil Sonia Iris Reyes

Trabajos de Siveñalización



@calcdiaspm

Este año 2022 también entregaremos el Paseo de la avenida Laureano Canto

Obra que forma parte de los principales proyectos financiados por el gobierno central en esta Sultana del Este.



El paseo consta de la construcción de 8 imbornales, más de 2, 200 metros lineales de contenes y unos 2, 800 metros cuadrados de aceras estampadas de unos tres metros de ancho con pintura color ocre y área de jardineras que incluyen palmeras y grama.



Esta obra además de contribuir al embellecimiento de esa área de la ciudad también aportará a mejorar el sistema de drenaje de la zona.

El primer picazo del mismo se llevó a cabo el 23 de agosto del pasado año 2021 en presencia de las principales autoridades de la provincia. El proyecto cuyo valor es de 7,719,901.16 millones de pesos está siendo ejecutado por la empresa constructora Irgonza.



Trabajando unidos por San Pedro



@alcaldiaspm

Alcaldía San Pedro de Macorís Gestión 2020-2024



Uno de los principales objetivos de la gestión municipal ha sido mejorar la infraestructura del Ayuntamiento Municipal, convirtiéndolo en una edificación más moderna con espacios más acordes para la realización de las funciones de los servicios públicos y a su vez brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Equipo:

Eliana Pérez
Directora del Departamento de Comunicaciones

Jariandry Santos
Redacción y Edición del contenido

Johan Barett
Fotografía

Wander Hernández
Fotografía

Víctor Alexander Jume
Fotografía

Sintoniza todos los domingos la 98.7 FM y Radio Dial 670 AM, para que te enteres de esta y otras ejecutorias de la Alcaldía.

Conoce a tus Regidores



Luis de la Cruz
(presidente del Concejo de Regidores).



Odalis Ramos.



Massiel Durán



Felipe de los Santos.



Luis M. Almonte.



Bryan Cordero



Miguel Arredondo.



Carlos Calcaño



Luisa Pierre.



José de León



Francisco Frías



Ramón Ant. Leonardo



Flor Álvarez.



Roberto Encarnación



Manuel Mejía



Aurora Rosado



Wendy Reyes



ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2020-2024

Descárgala ya!



App

Estamos construyendo
un Legado!

 @alcaldiaspm



ALCALDÍA
SAN PEDRO DE MACORÍS
SERIE 23

SOY SPM

Crea una cuenta nueva o inicia sesión. ¡Empieza a interactuar con tu ciudad!

Ingreso

Correo electrónico

Contraseña

[Olvide mi clave](#)

Entrar



Demo Demo

Navegacion

- Mis Denuncias
- Recolectores y Puntos Limpios
- Notificaciones
- Eventos
- Noticias y Reciclaje
- Tweets

Informacion

- Teléfonos de Emergencia
- Videos
- Privacidad



CELEBRAMOS 2 AÑOS de Gestión Municipal

Regalándote una
JEEPETA^{0KM}



ADQUIERE TUS BOLETOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

1 PAGANDO TUS SERVICIOS MUNICIPALES, Manteniendo al día el pago de tus servicios de: basura, mercado, cementerio entre otros.

2 PAGANDO TUS ARBITRIOS, IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES Manteniendo al día el pago de: publicidad, carga y descarga, solar municipal, rodaje entre otras.

3 PAGANDO TUS TRAMITES Y PERMISOS EN EL AYUNTAMIENTO: Uso de suelo, registros civiles, aprobación de planos, uso de espacio público, entre otros

* **ALGUNAS CONDICIONES APLICAN**
1- Tener como mínimo 3 facturas emitidas y pagas.
2- Como máximo a la hora del sorteo una factura pendiente.

Sorteo a Realizarse el Domingo 24 de Abril 2022

¡Ahora con más Chance de Ganar!

Entérate **SPM**

La revista



@alcaldiaspm



Dirección: Anacaona Moscoso No.1
Apartado Postal No. 65, San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815 Ext/232 (809) 529-4717

Fax: (809) 246 - 0707

Correo: alcaldiasanpedro@hotmail.com

Web: www.ayuntamientosanpedro.gob.do

